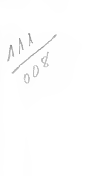
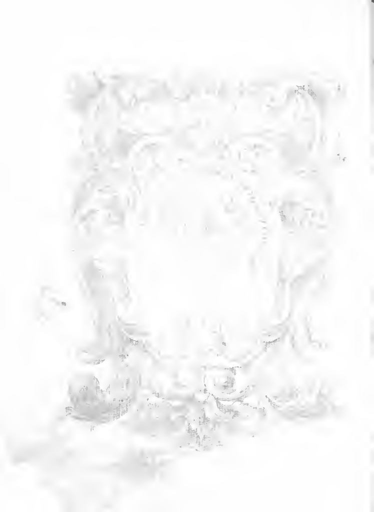
PAPELES

VARIOS




EDITVR A SOLIS PLANO ÆLIS EDITA MONTE





BREVE RELACION
DE LAS EXEQVIAS, QVE LA MVY NOBLE, Y MVY LEAL CIVDAD DE SEVILLA DEDICO A SV REINA LA SEÑORA DOÑA MARIA LVISA DE BORBON, QUE SEA EN GLORIA, EN EL DIA 30. DE MARZO DE M.DC.LXXXIX.

En Sevilla: por *Juan Francisco de Blas*, Impressor mayor de dicha Ciudad.



CENSVRA DEL REVERENDISSIMO PADRE Fr. Antonio Melgarejo, Lector Jubilado, Predicador de el numero de su Mageftad, Padre Excuftodio, y Chroniſta de la Santa Provincia de Andaluzia de la Obſervancia de N.P.S. Franciſco, Exvice Comiſſario General de las Prouincias de las Indias, Theologo, y Examinador de el Eminentiſsimo Señor Cardenal Nuncio de Eſpaña.

POr comiſsion de el Señor Doctor Don Joſeph de Baìas, Proviſor, y Vicario General de eſte Arçobiſpado; he viſto eſta Relacion, de las ſumptuoſas Exequias, que la ſiempre Noble, ſiempre Leal, ſiempre Grande, ſiempre MageſtuoſaCiudad de Sevilla, conſagrò, con preciſsion de Parentalia, en la inopinada, temprana, y deplorable muerte, de la Mageſtad amabiliſsima de la Señora Doña Maria Luiſa de Borbon, ſu Reina, ſu Señora, y ſu Madre.

Y ſuponiendo la fidelidad, arduamente ingenioſa de el deſcriptor, que ha conſeguido, con maeſtros pinceles, de coloridas vozes, eſcorçar, en elegante laconiſmo, el cuerpo giganteo, de quanto la Ciudad obrò, ambicioſa de igualar ſus demonſtraciones, à ſu amor, à ſu lealtad, y à ſu obligacion; ſin q̃ la ſimmetrica diminucion, defraudaſe à el en-

ten-

tédimiento alguna parte, de las q̃ en muerta estampa, centellea vivo el original.

No escuso expressar mi sentir, à cerca de los metricos llantos, con que los Cisnes Bethicos, lamentaron su muerte en la de su Reina: pues siendo verdad, que el divino furor (hablo con su frasse) habia tanto tiempo, que dormia, que equivocaba vn letargo incurable; fue el golpe tan poderosamente sensible, que partiendo en dolorosos pedazos las voluntades; erigiò en cultas agudezas, los entendimientos; y donde tan arido bermejeava el Pindo, que ni aun parece, que pudiera tumular la esperança de algunas flores de fragancias sonoras; prorrumpieron los frutos mas sazonados, que los riegos de la Hypocrene, consagraron à Apolo. Parece de este lugar el ΠΑΡΟΙΜΙΑ Ἴδου πελία ἄπιρα ἔχει!

Quis Vlmo pyra, Miricæ quis Cerasa dedit?
Edit Cydonia etiam gratissima Olynthos!

Las Poesias c ultissimamente eruditas, con que estos escogidos ingenios, han intentado, y conseguido vincular à la eternidad, la memoria de las perfecciones, y virtudes, que integravan el peregrino todo de la Reina nuestra Señora; pudieran substraer los vniversales gemidos, que à tanta Orfandad, han tributado dos Mundos llenos de amantes, y leales vassallos,

llos,aplicando à esta Magestad , lo que con la elegante,que acostumbra,dixo , en persona propria el celebre Poeta Enio:

Nemo me lachrymis decoret,nec funera flectu
Faxit.Cur? Volito vivus per ora virum.

Mas dexame enseñado la experiencia de esta adversidad;que caben fantasias en los sentimientos , porque no caben ellos en las reglas comunes : y assi no escusarè de temerario, al que los sentidos cordiales sonoros ecos,de los ilapsos de este Numen zahiriere con el Dicterio: *Καφιχῆ Μȣσῃ.* que invidiosa inventò la fraudulencia Griega.

No hallo,en el contexto de este papel ; clausula, que peligre,en la mas escrupulosa censura , si docta, porque los Hyperboles poeticos,nadie ignora , que son adornos humanamente artificiosos; sin que ingenios Catolicos escrupulizen,en alguno , profanar la devida venerabilidad de lo sagrado; ni malquistar la pureza de las costumbres. Puedese fiar de la publica luz. Este es mi parecer,salvo meliori. En este Convento de N. S. P. S. Francisco Casa grande de Sevilla,en 15 .de Junio de 1689.

Fr.Antonio Melgarejo.

LICENCIA DEL Ordinario.

NOS el Doctor Don Joseph de Bayas, Provisor, y Vicario General de esta Ciudad de Sevilla, y su Arçobispado, por el Ilustrisimo, y Reverendisimo Señor Don Jayme de Palafox y Cardona, mi señor, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Arçobispo de esta dicha Ciudad, y Arçobispado, del Consejo de su Magestad, &c. Damos licencia, por lo que toca à este Tribunal, para que se pueda imprimir, è imprima vn libro, cuyo titulo es: Breve Relacion de las Exequias, que la muy Noble, y muy Leal Ciudad de Sevilla dedicò à su Reina la Señora Doña Maria Luisa de Borbon, que sea en Gloria; el dia treinta de Março passado de este presente año de mil seiscientos y ochenta y nueve, con el Sermon, que predicò el R. P. M. Fr. Juan de San Bernardo, Lector Jubilado, Calificador del Santo Oficio, Examinador Synodal del Arçobispado de Sevilla, Visitador, que fue, de la Provincia de Portugal, Exprovincial de la de Andaluzia, y Reino de Granada, de la Tercera

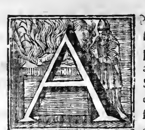
Or-

Orden, y Exdifinidor General de toda la Orden de nuestro Padre San Francisco, atento à no contener cosa que se oponga, ni sea contra nuestra Santa Fe Catolica, y buenas costumbres, sobre que ha dado su Censura, y parecer el Reverendissimo Padre Fr. Antonio Melgarejo, Lector Jubilado, Predicador del Numero de su Magestad, Padre Excustodio, y Chronista de la Santa Provincia de Andaluzia de la Observancia de nuestro Padre San Francisco, y Exvice-Comisario General de las Provincias de las Indias, Theologo, y Examinador del Eminentissimo Señor Cardenal Nuncio de España, à quien cometimos la vista, y examen de dicho libro; con tal, que esta nuestra licencia, y la dicha censura, y parecer se imprima à el principio de cada Libro. Dada en Sevilla à dos de Julio de mil seiscientos y ochenta y nueve años.

Joseph Bayas.

Por mandado del Señor Provisor.

Juan Francisco de Alvarado.



PENAS EL RAYO ſin trueno de la improviſa muerte de ſu amada Reina hiriò los Sevillanos corazones, quando impaciente el fuego de los pechos, deſatando turbios ardientes raudales, ſoſtituyò à los ojos en llorar el exercicio de el vèr, que les negava el funeſto ocaſo de ſu coronado Sol. Con todo ſupo el afecto reſervar la viſta, que baſtò para reconocer leal ſu obligacion, y padecer fino el tormento de contemplar en exteriores ſimulacros el fatal origen de ſu pena: A cuyo fin el Venerable Senado Hiſpalenſe determinò Exequias, que ſobrando à la admiracion, ſolo fueſſen inferiores al motivo; cometieronſe à eſpecial congreſſo, compueſto de

El Señor D. Joſeph de Solis Valderrabano Pacheco Giron y Davila, Conde de Montellano, Adelantado de Yucatan, Señor de la Caſa de Solis en Salamanca, y de las Villas, y Lugares de Retortillo, Villar del Profeta, la Granja, Zempron, y Bernoi, y ſus Mayorazgos, y de la de Peralejos, y ſu Mayorazgo, Aſiſtente, y Maeſtro de Campo General.

Se-

Señores.

Marquès de Iſcar, Alferez Mayor.
Vizconde de Benaxiar, Alcalde Mayor.
Marquès de Paradas, Provincial de la Santa Hermandad.
Marquès de Valdeoſſera.
Don Bartolomè Perez Navarro.
Don Andres de Herrera, Ventiquatros.
Don Franciſco de Carcamo Vrdiales.
Don Bartolomè de Ceſpedes Villarreal, Jurados.
Con aſsiſtencia del ſeñor Don Diego Muñoz de Dueñas, Procurador Mayor.

Señaloſe en eſta conferencia, para la funebre demonſtracion, la Igleſia Cathedral, primera Catolica Maravilla de el Orbe, por ſerlo de Eſpaña. Y el dia 30. de Março, ya porque lo indocil de la materialidad, no ſe permitiò informar de lo inſtantaneo de los deſeos; ya porque anſioſſa la fineza de anguſtias, quiſo recrecer violencias al volcan del ſentimiento con dilatar ſu expreſsion. Fioſe la direccion de eſta funeral pompa à la vigilancia de tres dignos Capitulares los Señores Don Diego Muñoz de Dueñas, Procurador Mayor. Don Bartolomè Pe-

Perez Navarro. Y Don Andres de Herrera. Assegurando en su zelosa inteligencia, que correspondiesse à los votos la execucion. El dia señalado, al tiempo que el Sol en los dudosos terminos del Zenith, inmovil parece que atendia al vniversal lamento en que la region del ayre se quexava, no tanto herida de la violencia con que los funebres religiosos metales despedazavan la raridad de su cuerpo, quanto lastimada del fatal motivo, que pronunciavan clamorosas sus lenguas. Entonces, pues, el infinito doliente numero de los Ciudadanos, honestando con lo leal lo curioso, en fervientes olas se trasladò al predicho Templo estrechandole de modo, que se pudo creer, que la inmensa Basilica participando dolorosa sensibilidad, se avia comprimido al sentimiento, à no ser mas cierta, y fina ponderacion, que copiando en lo material las intelectuales congoxas, expressava quan violenta se ceñia, aun en lo inmenso, tal pena. Reservose, empero, aquel vasto espacio, que entre el Coro, y la Capilla Mayor se guardava circumbalado para los Tribunales, que avian de asistir al funesto expectaculo. En su centro, pues, se elevò el Regio Tumulo, dividido en tres partes, no tanto por observar las mas ele-

elegantes proporciones de la Arquitectura, quanto porque dedicandose este Monumento para hurtar de la tirania del olvido à la Corona-da Difunta, fuesse diseño de aquella sagrada fabrica de Teologicas virtudes, à quien impulso gloriosa clave en su postrer aliento, labrando el mas seguro asilo contra la Parca, y el Tiempo; pues la primera parte estrivando en el enlutado pavimento corresponde à la Fè, que sobre las sombras de su docta ignorancia se afirma, siendo vassa inconcusa de todas las Virtudes, y proxima de la esperança, como lo enseña el (*) Apostol de las Gentes, esta se simbolizò en la segunda parte, visagra, que vne la Fè con la Caridad, à quien significava la tercera, que constò de vna Piramide, que negandose con su celsitud à los ojos, pareciò que taladrava los Cielos, bien, como aquel apize summo de las Virtudes, que solo entra triunfante en la Patria, dando complemento à la Casa de Dios, que como dize (*) Augustino, se funda en la Fè, se erige en la Esperança, y se perfecciona en la Caridad. La cuspide de la Aguja ocupò alada Lis, que terminava el enamorado vuelo en las delicias de aquel nido esperado porque creido, querido porque esperado, y gozado porque que-

(*) *Fides est substantia rerum spe rãdarum.*

(*) *Domus Dei Fide fundatur spe erigitur chartitate perficitur.*

querido. Esto en quanto à lo misterioso del Tumulo, el qual figurò el orden Corintio, proprio de malogradas floridas juventudes, y se elevò en todo 80. pies con la dimensiō siguiēte. El primer cuerpo se levantò sobre el atezado plano 32. pies en forma Tetragona, sirviendo de bassis tres regulares gradas à quatro sobervios Arcos, que elevados 22. pies, franqueavan à el Coro el Altar, honrando sus claves en quatro alternos Escudos las Regias insignias de España, y Francia. Los Angulos de este cuerpo ocuparon quatro gigantes columnas el primer tercio, de las quales renunciando su florido adorno, cambiò las frescas primicias de Flora en aridos despojos de Libitina. El resto subia estriado à sufrir en sus robustos ombros la ponderosa maquina, circundando el todo luzida cornija con el ornato lisonjero de su orden, y en el friso se repetian à los Blasones de Castilla, y Leon, los de esta Nobilissima Ciudad. Ceñian por lo exterior los Angulos, quatro agujas de 25. pies de elevacion, à quien el arte organizò candeleros con tal primor, que despues las luzes los fingieron flamantes ramilletes. La bassa se ornò con florida correspondencia, y los netos animaron los 16. Heroglphicos siguientes.

Pin-

Pintoſe à vn lado vna Mano que ſale del Cielo, dexando caer vn Eſcudo con tres Liſes de oro en campo azul; y al otro lado vna Quadriga, ò Carro de quatro Cavallos juntos, no de dos en dos, y con ſolas dos ruedas, y vna muger en pie ſobre el Carro con ropa zeleſte, y en ella Liſes de oro, y el cabello ſuelto, con las riendas de los Cavallos en la mano izquierda, y la derecha eſtendida àzia otra Mano derecha, que ſale del Cielo, y eſtas letras:

Sideribus recepta.

De los reverſos de Medallas de Fauſtina, y Conſtantino, y eſta copla.

El Cielo preſtò ſus Liſes
Por timbre al gran Clodoveo;
Reciba eſta Lis, que puede
Ser paga, y blaſon al Cielo.

Pintoſe vn Giraſol, marchita la flor, y caida hazia la parte donde ſe pintò el Orizóte, con la eſcaſa luz que tiene deſpues de pueſto el Sol. Y el Cielo ya con eſtrellas aparentes, y entre ellas vna Lis de oro, cercada de rayos; y

eſtas

estas letras.

O! quanti numen constat habere novum.

Y esta Redondilla.

Lisi excelsa, el resplandor
Que de nueva luz te baña,
A tu Girasol, España,
Viste de nocturno horror.

Pintose vna Jarra de que sale vna Vara con sus botones de Azuzenas, y vna hermosa, y abierta, y à vn lado la Fortuna con vna Corona de Laurel, que estiende con la mano derecha sobre la Azuzena. Las insignias de la Fortuna son vna Cornucopia, que abrazava el brazo izquierdo, y vn Timon en la manó del mismo brazo, que estrivava sobre vn Globo, que estava en el suelo, como la ponen en las Medallas Romanas. Al otro lado la Muerte, tenia la Azuzena en ademan de arrancarla. Y estas letra.

Inter obsequia fortunæ.

Y esta copla abaxo.

Entre los obsequios de Regia fortuna:
Lo sublime incauto, menos se asegura;
Que Atropos tirana del mundo absoluta,
Miseros omite, y Felizes busca.

Pintose la Muerte coronada de ramos de Cip rès; y en la vna mano tenia vna Azuzena; y en la otra el asta de su Guadaña, cuya cuchilla atravesava de vanda à vanda vn Glovo terrestre, sobre el qual tenia puesto vn pie. La letra.

Mortis Regnum Mundus.

Y esta copla.

Coronas, muriò Luisa,
Nada ay libre en el Imperio
De la Muerte, que del Mundo
Es el Monarca supremo.

Pintose vn Monte, cuya falda se vestia de Laureles, Arrayhanes, ò Mirtos, y varias flores; y en su parte superior vna vara, ò rama de Azuzenas con vna muy hermosa, coronada de

Lau-

Laurel, inclinada àzia la tierra, como quando se marchitan: y la letra.

In se magna ruunt.

Bastò para la ruina.
El hallarse tan cerca de Divina.

Pintose vn Cumulo de Cambrones, y Zarças, entre ellos algunas flores, y mas señaladas las azuzenas ardiendo à partes, y vn braço de la Muerte pegando fuego con vna tea: y letra.

Lilia sentibus æquat.

A todas nos iguala la Zeniça.

Pintose vna Flor de Lis rodeada de otras flores, y del Cielo venia vn Rayo perpendicular sobre la flor, que estava cortada junto à sus ojas, y raiz, y las demàs flores todas marchitas: y este Distico al rededor de todas sus flores.

Lisim dum cedit (ad stantes) fulminis ictus
Marcescunt flores lesit nam illis ardor.

De el rayo à el golpe sola vna flor muere,
Mas quantas su ardor toca tantas hiere.

Pintose à la Fortuna en pie sobre el suelo, con la mano izquierda señalando vna Flor de Lis, que se significava q̃ la quebrò la Rueda à el passar por encima, haziendo el sulco de la rueda desde antes de la Flor, que la passava hasta estotro lado. La mano derecha señalava à su rueda, que estava caida, y desde la boca salia el siguiente distico.

Fragrantem tullit flagrantem, atque reliquit.
Dolorem scelus. i. seva rota meum.

Estava la Fama suspensa en el buelo sobre la Lis, como que iva à levantarla : y dezia este distico.

Das Fortuna scæleris patrati merito pœnas.

Este exametro salia de la boca de la Trompeta de la Fama àzia la Fortuna, y el siguiente àzia vna Flor de Lis, que iva elevandose àzia el Cielo, y llevava alas, y Corona.

Ip-

Ipsa suis vehitur non eget fama pennis.

El ciego curso de mi rueda cese,
Pues marchitò la Flor mas soberana;
Aunque trocò el color que nos vsurpa,
A el inmortal olor de Regia fama.

Pintose à Cupido con sus insignias à los pies, quebrado el Arco, y la Aljava sin flechas; y la vna mano en los ojos en demostracion de llorar, y la otra teniendo la fax buelta àzia abaxo la llama, como que la està apagando. Pintose otro Cupido sin Arco, pero con alas, que significava à Antheros, y estava con la mano derecha encendiendo vn Çorazon coronado, en el llanto de Cupido, y señalava con la mano izquierda àzia vna Pira, que estava construida de corazones, en cuya cima se via vna Flor de Lis: y salia esta letra Latina de el Corazon coronado àzia la Pira, y passava debaxo de el dedo con que la señalava Antheros.

Æcho doloris vt æstuent.

Y desde los ojos de Cupido este exametro.

Nil opus est face ardet dum lacrumis heros.

Y desde Antheros hasta los ojos de Cupido el pentametro que se sigue.

Vtitur Antheros lachrimis ignis instar.

Ociosa de el Amor la fax se apague,
Quando su llanto enciende
Vn Regio corazon, de cuya llama
Eco son quantos tanto ardor inflama.

Pintose vn Lilio con su bastago, y encima vna Corona, y vna Guadaña en accion de cortar el bastago por medio; y encima de la Corona esta letra.

Donec adoleverit.

Y esta debaxo del bastago.

Creciò Lisi à ser hermosa,
Y en flor su hermosura muere;
O Parca! el fruto malogras
Cortando la flor que crece.

Pin-

Pintose la Muerte, asestando con vna flecha à vna Lis, que se veìa en vn Espejo enfrente de otra, que estava en el Cielo; y debaxo esta letra Latina.

Veritas ludit dum perit imago.

Mote Castellano.

Logra en esse terso yelo.
De mi copia las injurias,
Que libre guarda à tus furias
El original el Cielo.

Pintose vn Sitial con vn Bufete con sobremesa, y vna almohada; y encima vn Mundo; y por vn lado del Sitial sale vn Seraphin, en accion de apagar con vn soplo vna vela, la qual la tiene vna Mano; que sale de entre nubes, abaxo esta letra.

Mientras que resplandece nos enseña,
Y no basta, ò dolor! à el desengaño,
Ver su luz apagada en nuestra Esfera,
Que tan poco durò para ser tanto.

Arri-

Arriba vna Luna eclipsada con vna Lis dentro; y esta letra.

Dum lucet docet.

Pintose vna Flor de Lis grande, entre quatro pequeñas; y esta letra.

Super egreditur omnes, sed vna die pulchrum.

Y abaxo esta.

Flor hermosa sobresales,
Mas ay! que la Parca impia,
Quanto en luzir te adelantas,
Tanto te vsurpa de vida.

Pintaronse dos Corazones atados, y atravesados con vna flecha, con esta letra.

Iam nam duo.

Mote Castellano.
Esfuerços frustra el Arpon,
Pues quando violento yere,
Con lo que cortarla quiere,
Dà mas fuerças à la vnion.

Pin-

Pintose vna Azuzena quebrado el bastago, y de la Flor salia vna Estrella con esta letra.

Felix mutuatio.

Mote Castellano.

De las injurias del hado,
Triunfos saca Lisi bella,
Muere Flor, y nace Estrella.

Pintose vn Capullo de seda, del qual salia vna Mariposa. Letra.

Mors, & vita.

Mote Castellano.

En tarea repetida,
Artifice de mi suerte,
Labra en mi vida mi muerte,
Labro en mi muerte mi vida.

El Vacuo que contenian las colunas, lograva por corazon, y centro, el centro de todos los corazones. El Augusto cenotafio, que coro-

nava la vrna, en que afectando terneza los porfidos, imprimian ſimbolos del amado, contenido en eſtas quatro Egipcias letras.

Pintaronſe dos Lirios con ſus baſtagos, el vno con las flores muy freſcas, y el otro marchitas; y encima eſta letra.

Nec ſemper Lilia florent.

Y abaxo eſta.

Lirios del verdor caduco,
Muy breve tiempo florecen;
Lis que floreciò en virtudes,
Florecerà para ſiempre.

Pintoſe vn Mundo, y en èl pintadas quatro Coronas de Oro, cada vna con eſta letra.

Pulbis, & vmbra.

Y encima la Muerte ſentada con la guadaña en la mano izquierda, y la derecha ſeñalando eſta letra.

Es todo el Orbe dilatado Imperio,
Que mi dominio ciñe poderoſo,
Siendo eſta adunca falçe recta vara,
que mide ſombras vanas, vanos polvos.

Pin-

Pintose vn Bastago, cuya Lis con alas bolava al Cielo, y de entre nuves salia vn Brazo de muerte, amagando à cortar el bastago; debaxo esta letra.

Iam fata precurro.

Mis triunfos, tus Armas son,
Que explican la diferencia,
Entre amagos de violencia,
Y verdades de eleccion.

Pintose vna Piedra Imàn junto à vn trozo de yerro, y en medio vn Cuchillo, como que los di vidia; y esta letra.

Arctat dum diuidit.

Mal dividirse podràn,
Si à pesar del golpe fiero,
De la cuchilla el azero,
Dà mas virtud al Imàn.

Abrazava la Regia Tumba bordada sericea tela, que disculpando con lo reverente lo indigno, tanto manifestava el dolor, quanto

ocultava ſuObjeto.Deſcāſava en obſequioſa pluma,doradaCorona,deſprecio de aquellas ſienes, impoſibles ya de ceñirſe con menor circulo, que el de la Eternidad.Pendia de la boveda precioſo Pavellon, cuyas cortinas recogidas à los Angulos interiores beſavan el pavimento. Los medios de Agujas, y Colunas ocuparon quatro enlutados feziales, fiando à ſus pechos los Regios Eſpañoles Eſcudos. En el ayroſo buelo de la Cornija de eſte cuerpo, ſe diò fundamento al ſegundo en figura quadrada, cuya peſadumbre toleravan quatro firmes Arbotantes, que deſcanſando en los vivos de lasColunas,recibian quatro agujas altas 12.pies. En la media Naranja las quatro Eſtaciones del año, lamentavan el mortal Eclipſe del Sol, que las dava ſer, en las quatro Figuras ſiguientes.

INVIERNO.

Vn Viejo decrepito veſtido de pieles, y en la mano derecha vn Braſero con candela medio apagada,y en la izquierda vn baculo; y à el pie otra Figura,con la ſignificacion de Febre-

brero,con vn Compas en la mano derecha, que compassava la candela.

PRIMAVERA.

Vna muger hermosa coronada de flores, y en las manos flores de diferentes generos.

ESTIO.

Vn Mancebo bestido de Labrador con vna Hoz en la mano derecha, y al pie en la tierra vna haza de trigo, con vna Espiga, que sobresalia mucho mas que las otras, y venia cayendo,como que la avia acabado de segar.

OTOÑO.

Vn Mancebo en trage Labrador con vna Granada en la mano derecha, y frutas en el suelo.

A las frentes de este Cuerpo davan Alma las quatro Partes, que componen el globo terraqueo, que agonizando en el vltimo parasismo, con la falta de las radiantes influencias del Sol que le vivifica,se lamentavan; cada vna

con

con las expreſsiones, que la docta obſervacion les apropria de eſta ſuerte.

A S I A.

Vna Muger coronada de flores, enjugando con la dieſtra los *ojos*, y en la ſinieſtra vn Thuribulo ſaliendo de èl humo, detras de la Figura vn Camello. Mote.

Regia Flòr muerta lamento
Mis fragrancias en la Pira,
Dizen la virtud que eſpira.

A M E R I C A.

Vna muger de color aduſto con Carcax al ombro, con la dieſtra en los lloroſos ojos, y en la ſinieſtra vn Arco de flechas, detras vn Cayman, y delante dèl vna Cabeza de muger, atraveſada por la frente vna flecha. Mote.

No baſta vn Mundo al dolor,
Y algo explica lo profundo,
Que en mi llora vn nuevo Mundo.


Afri-

Muger con vn Carcax debaxo del brazo lleno de espigas , enjugando con la diestra el llanto, y à sus pies vn Leõ, y encima vna Cabeza de Vnicornio. Mote.

Rey Leon es mi divisa,
Si muriò mi Reina flor,
Solo en mi reina el dolor.

EVROPA.

Vna Muger sentada con Corona de oro, en su mano derecha vn Templo, y en la siniestra vn pañuelo, y à vn lado vna Rueda , y Armas à manera de Batallon , y detras de la figura vn Cavallo, y à los pies vn papel de Solfa., y vn Mochuelo encima, y al otro lado vna Tiara. Mote.

Muriò lo mejor del Mundo,
Soy parte, y lloro de modo,
Que puedo llorar por todo.

En la Cupula de este Cuerpo estrivò el remate , que constò de vna celsa Piramide , en cuyo

cuyo apize alada Regia Azuzena, manifestava logrado el anelo de ſus plumas en eſte mote.

Dum moritur nobis, vt ſibi vivat obit.

Al centro de eſte Obeliſco davan deſigual periferia otros quatro, que ocupavan los Angulos. Todo el immenſo Mauſoleo tuvo de melancolico *jaſpe* la apariencia, y no la realidad, porque no jactaſe ſu firmeza parcialidades en la eternidad, que vnico le aſſegurava el nombre à cuyo culto ſe erigia. En las Venas, Perfiles, y Molduras renunciò el oro ſu explendida vivacidad, y ſolo conſervò vna muerta palidez, que demonſtrava ſubſtrahido ſu luziente origen, en el Regio Sol, que yazia en el fatal Ocaſo de la Tumba, ſus rayos procurava en vano ſubſtituir la infinidad brilladora de Antorchas, que en Blandones, Agujas, Cornijas, y Remates formavan el monumento, ſino Beſuvio de lagrimoſas llamas, firmamento de caducas Eſtrellas. A la ora predifinida, aquellos Iluſtres Tribunales, que ſon alma de la gloria de eſta igualmente noble, que Leal Ciudad, trasladando en los trages los corazones, ſe inſinuaron por el reverente concurſo à ocupar ſus deſtinados ſitios confor-

forme llegaron, compuesto cada politico Cuerpo de sus miembros en esta forma.

El Sacro Tribunal de la Fè, con el Señor Don Francisco Porteros de la Vega, del Consejo de su Magestad, Presidente, los Señores Inquisidores, y Fiscal, Alguazil Mayor, Secretarios, Comissarios, Familiares, Receptores, &c.

El Tribunal de la Real Audiēcia, cō el Señor D. Gregorio Rodriguez de Cisneros Mendoza y Luna, del Consejo de su Magestad, Regente, los Señores Oidores, Fiscal, y Alcaldes, y delante los Escrivanos de Camara, Abogados, Relatores, Procuradores, Receptores, &c.

El Cabildo de la Ciudad, con el Señor Don Joseph de Solis Valderrabano Pacheco Giron y Davila, Conde de Montellano, Adelantado de Yucatan, Señor de la Casa de Solis en Salamanca, y de las Villas, y Lugares de Retortillo, Villar del Profeta, la Granja, Zempron, y Bernoi, y sus Mayorazgos, y de la de Paralejos, y su Mayorazgo, Asistente, y Maestre de Cāpo General, &c. los Señores Ventiquatros, Jurados, Escrivanos Mayores, los que vsan los Oficios, los de Comissiones, Contadores de la Ciudad, Porteros, Alguaziles de los Veinte, la Vniversidad de Corredores de Lonja, Escriva-

D nos

nos Publicos,los de la Juſticia, y Juzgados de los Señores Tenientes,&c.

Ya tenia ocupado el Coro todo el Ecleſiaſtico Cabildo, con ſu digno Prelado el Iluſtriſsimo Señor Don Jayme de Palafox y Cardona,con que ſe diò principio al funebre religioſo Oficio,con la canora correſpondencia de ſu armonioſa Capilla, que cifrando todo el concento en la ternura, confundia lo dulçe de las chromas con lo amargo de los ſuſpiros. A eſte tiempo concurrieron todas las Religioſas Comunidades,tanto Seculares, como Regulares. Las primeras,con 29. Cruzes Parrochiales. Y las ſegundas, con todo el numero de Religioſos de ſus Caſas,que ſon

Del Orden de Predicadores,ſeis Caſas.

Del Orden de los Menores, Obſervancia, Recoleccion,y Capuchinos,ocho Caſas.

Del Orden del gran Doctor de la Igleſia San Aguſtin,Calçados,y Deſcalços,tres Caſas.

Del Orden de nueſtra Señora del Carmen, Calçados,y Deſcalços,cinco Caſas.

Del Orden de San Baſilio,vna Caſa.

Del Orden de San Benito,vna Caſa.

Del Orden de nueſtra Señora de la Merced, Calçados,y Deſcalços,tres Caſas.

De

De los Minimos, dos Casas.
De la Santissima Trinidad, Calçados, y Descalços, dos Casas.
De la Compañia de Jesus, seis Casas.
De los Clerigos Menores, vna Casa.
De San Juan de Dios, vna Casa.

Estas se repartieron à varias Capillas del Cuerpo de la Iglesia; y aquellas concurrieron à su anexo Sagrario, y texiendo todas sacras dolorosas consonancias, dirigian al eterno Solio los gratos Aromas de piadosos sufragios. Difundianse las vozes, no tanto à quebrarse en las sobervias bovedas, quanto à romper los angustiados corazones, que acompañavan aquellos sacrificios con las victimas de los sentimientos, que sobre el Ara de la resignacion immolava la constancia. Robò al Templo la dolorida multitud la noche, que se despeñò mas que nunca obscura, retiñendo sus sombras en la horrorosa armonia con que se competian suspirados clamores de los duros bronçes, con clamorosos suspiros de los tiernos pechos. Restaurando la mañana, el concurso, y el orden antecedente ocupò la Sacra Mitra del Venerado referido Prelado el Altar Mayor (cuyo funeral ornato, como el de los demas se presupone) y diò principio al estu-

estupendo Sacrificio, que consagra la tierra, atemoriza el Abismo, y à quiẽ (permitase dezirlo) embidia el Cielo. Imitaronle al proprio tiempo todas las Religiosas Congregaciones, cada vna en su destinado lugar. Fenecida la Missa, llenò el Pulpito el Orador Evangelico, que fue el R. P. M. Fr. Juan de San Bernardo, Lector Jubilado, Calificador del Santo Oficio, Examinador Synodal del Arçobispado de Sevilla, Visitador, que fue, de la Provincia de Portugal, Exprovincial de la Andaluzia, y Reino de Granada de la Tercera Orden, y Exdifinidor General de toda la Orden de N. P. San Francisco, el qual abreviò el inmẽso Occeano de Heroicidades de la suspirada Regia Difunta, al estrecho cauze del funebre Panegirico, que seguirà esta relacion. Fenecido este, ciñendo los angulos del Tumulo quatro Dignidades, y la Arçobispal en el centro de vn Arco, ofreciendo cada vno al Altissimo las devotas Preces de vn Responso, impusieron religiosa corona à tan Augustas Exequias; cuya memoria encomendò la Fama à los Diamantes de la eternidad, haziendo buril de su Trompa, para que compita duraciones al dolor que la consagra.

SER-